

## Noticias históricas del culto de la Virgen de la Defensa en la sierra de Tapalpa, Jalisco

María de los Ángeles  
Gallegos Ramírez  
Universidad de Guadalajara  
México  
angelgal@cencar.udg.mx ◆

Se analizan algunos aspectos históricos y sociales que pudieron influir en el surgimiento y arraigo en el siglo XIX del culto a la Virgen de la Defensa en la sierra de Tapalpa, en Jalisco, a partir de la recuperación de información de

primera y segunda mano, así como de la interpretación de los testimonios de las personas que en años recientes han estado directamente vinculadas con la organización y celebración de sus festividades en la región.

**Palabras clave:** Virgen de la Defensa, santuarios, memoria, provincia de Ávalos, sierra de Tapalpa.

### Preámbulo

En este trabajo se retoman algunos de los elementos que incidieron en el surgimiento del culto a la Virgen de la Defensa en la sierra de Tapalpa, al sur del estado de Jalisco, y las condiciones sociales que lo configuran; es decir, se analizan los posibles factores con que pudo estar relacionado su establecimiento, así como la forma y el momento en que se consolidó. Se parte de la información disponible en diversas fuentes documentales y del testimonio de las personas con las que hubo oportunidad de conversar a lo largo del trabajo de campo, vinculadas con la organización y realización de las celebraciones de Nuestra Señora de la Defensa.

La interpretación del material histórico se da a partir de la reconstrucción del pasado que hacen los propios actores.<sup>1</sup> El acercamiento a los

<sup>1</sup> Todos los testimonios se obtuvieron en entrevistas realizadas entre septiembre de 2000 y diciembre de 2005 durante distintos periodos de trabajo de campo, tanto en las pobla-

documentos consultados tiene una perspectiva socio-antropológica en la que interesa destacar qué hace la gente con su pasado y cómo lo significa, para desde allí comprender la información que las diversas fuentes documentales ofrecieron.<sup>2</sup> Es cierto que tal posición acota la mirada histórica y constriñe la pesquisa documental; sin embargo, también es verdad que en ocasiones, como en el caso que ahora nos ocupa, ofrece un soporte válido para intentar subsanar la escasez de fuentes documentales o la imposibilidad de acceder a ellas. No pocas veces es necesario esperar los resultados de investigaciones futuras y de nuevos hallazgos para que se enriquezca el trabajo presente.

Por último, debo señalar que se proponen diferentes niveles de análisis para abordar el proceso de desarrollo del culto de la Virgen de la Defensa: al ser un fenómeno religioso, me parece indispensable comprender sus vínculos con la evolución de la Iglesia regional y local, pues desempeñó un papel relevante en su impulso original. Además, dado que lo religioso está necesariamente articulado con el proceso social, es fundamental comprender el desarrollo de la región que le sirve de base y contexto para discutir por qué el culto de Nuestra Señora de la Defensa fue recibido con tanto éxito por los creyentes y cuáles pueden ser las razones por las que se mantiene hasta la actualidad.

### El origen del culto de la Virgen de la Defensa: mito e historia

En la sierra de Tapalpa se llevan a cabo desde hace más de un siglo una serie de celebraciones alrededor de la Virgen de la Defensa, advocación que se venera como una pequeña imagen de bulto que peregrina anual-

ciones que visita la Virgen de la Defensa como en distintas rancherías ubicadas en la sierra de Tapalpa, así como en la ciudad de Guadalajara, donde radica gran número de inmigrantes originarios de la región que continúan participando en sus fiestas.

<sup>2</sup> Los testimonios recuperados son el resultado siempre del empalme entre la imaginación o lo que supone la gente que sucedió y los datos comprobables. En ellos las narraciones y los sentidos que se atribuyen a determinadas prácticas o acontecimientos se resignifican a partir de la reflexión a la que son conducidos los entrevistados a través de nuestras preguntas. Con su testimonio, buscan darle algún sentido a lo que sucede, a lo que se dice que sucedió o que puede implicar un hecho; un significado que nunca es ajeno al que le dan los otros que comparten la "realidad" de la que se habla. De esta forma, se entreteteje la memoria colectiva y, en consecuencia, se reafirma el sentido de pertenencia al grupo, pues se construye una idea de "nosotros" que se fundamenta en un pasado compartido.

mente para visitar los dos municipios serranos más importantes: Atemajac de Brizuela y Tapalpa.

La imagen es una escultura de madera maciza —cedro o tepehuaje, según se ha asumido por quienes la han descrito previamente— que mide alrededor de 48 cms., cuya antigüedad no ha podido ser establecida. La Virgen está de pie sobre un medio mundo, en un pequeño pilar de plata, y pisa una víbora con cabeza de lagartija; su vestido es de una talla muy antigua, con adornos de color azul. Lleva las manos juntas sobre el pecho, ya que es una advocación de la Purísima Concepción. Se le viste con trajes artísticos, con un manto muy extendido por delante y con ancha y larga cauda; luce una corona imperial de oro y una aureola dorada, lleva además pendientes de oro en las orejas y a sus pies está una media luna de plata.<sup>3</sup>

Según narra la versión oficial, apropiada y aceptada por los fieles, su culto y devoción comienzan por 1642, cuando un grupo de naturales de Juanacatlán, hoy población del municipio de Tapalpa, y de Atemajac de las Tablas, actualmente Atemajac de Brizuela, inconformes por “ciertas vejaciones injustas” se dirigieron a la ciudad de México para entrevistarse con el virrey. Por esas fechas dicho cargo era ocupado por don Juan de Palafox y Mendoza, arzobispo de Puebla, quien escuchó sus quejas y en un gesto de apoyo y solidaridad, les donó una copia de la imagen de bulto de la Virgen a la que llamaba de la Defensa, la cual era venerada en la ciudad de Puebla. Es así como la *Iconografía mariana* de Enrique Orozco explica la llegada de la imagen a Juanacatlán.

Del origen de la Imagen de la Defensa que se venera en Juanacatlán se sabe que habiendo sufrido los naturales de este pueblo ciertas vejaciones injustas, para poner remedio a ellas se encaminaron hasta México, acompañados de los naturales de Atemajac (ahora de Brizuela) para entrevistar al Virrey, que lo era entonces el venerable Siervo de Dios Dn. Juan de Palafox y Mendoza, Arzobispo de Puebla de los Ángeles.

El prelado [...que] era conocido por su gran caridad y ardiente amor a Nta. Sra. de la Defensa ...no sólo los consoló y les prometió ayuda, sino que al despedirlos les obsequió una pequeña escultura de la madre de Dios, diciéndoles: “ésta será vuestra Defensa”. Esto sucedía entre junio y noviembre de 1642.<sup>4</sup>

Ya en el pueblo, los indios le levantaron una ermita que llamaron Santa María de la Defensa para dar culto a la imagen que les entregara el

<sup>3</sup> | Orozco, *Iconografía mariana*, p. 217.

<sup>4</sup> | Orozco, *Iconografía mariana*, p. 214.

virrey. En 1856, doscientos años después de la donación, el presbítero Antonio Gutiérrez, cura de la parroquia de Tapalpa, a la que pertenecía la capilla de Juanacatlán —dependiente de la vicaría fija de Atemajac de las Tablas— comenzó la construcción de su iglesia actual, que concluyó y fue bendecida en 1878, según consta en una inscripción en la sacristía del santuario de la Virgen en Juanacatlán fechada el 31 de mayo de 1988. Una vecina de Atemajac de Brizuela lo resume así:

Fueron un grupo de indígenas a Puebla [sic] porque eran muchos los problemas que tenían aquí con los españoles y allí se les dio la imagen para que fuera su defensa y mediara contra los abusos de los españoles y así se calmaban un poquito. Parece que iban más de aquí que de Juanacatlán, y dicen que cuando la imagen llegó se quedó aquí en Atemajac, no allá; que más después se la llevaron para Juanacatlán y como allá le hicieron rápido su templo, pues allá se quedó. Eso es lo que platica la gente y también el padre, y pos él seguro sí sabe bien.<sup>5</sup>

En un documento citado por Ramiro Villaseñor, escrito por dos vecinos de la localidad de Tapalpa, Camilo González y José Cedeño, y fechado el 19 de mayo de 1879, se mencionan la existencia de la iglesia y la devoción a la Virgen de la Defensa:

En el pueblo de Juanacatlán hay otro templo que construyó su vecindario, que en su mayor parte pertenece a la raza indígena, con su trabajo personal y una especial ayuda de varias personas de los pueblos limítrofes, por las tiernas devociones que le profesan a la Virgen María bajo la advocación de la Defensa, a quien está dedicado dicho templo.<sup>6</sup>

Se afirma que en ese momento los vecinos de los poblados cercanos empezaron a solicitar que la Virgen fuera a sus pueblos, pues según dijeron, desde hacía mucho tiempo iba a Tapalpa y a Atemajac:

La gente de antes de Atemajá iba a visitarla todo el tiempo y la Virgen venía pa'cá, mucho más antes [...] venía la Virgen aunque no la solicitaban, ya estaban impuestos a que viniera. De recién la llevaban a las casas y rezábamos y cantábamos también. Ahora ya no la llevan a las

<sup>5</sup> Testimonio de Rosa Elena, de 40 años, vecina de Atemajac de Brizuela, febrero de 2002.

<sup>6</sup> Citado en Camarena y Gutiérrez de Lariz, "Villa de Tapalpa", p. 33.

casas. [Antes] la llevaban a las casas, a la mera grande, y ya cuando llegaba ya tenía su altar y hay veces que se la dejaban y hay veces que no, hay veces que se las dejaban tiempecito, toda la noche, como velada, y hay veces que no, no más rezar el rosario y cantar alabanzas y ya se la iban llevando, y se la llevaban a Juanacatlán; hay veces que se la llevaban de una casa a otra, cuando la pedían sí; cuando la pedían de allí sí se la prestaban y cuando no, no; si ella tiene su templo [...] cuando la pedían la traían y cuando no, la llevaban a su templo a Juanacatlán.<sup>7</sup>

Algunos habitantes de las localidades involucradas en el culto de Nuestra Señora de la Defensa recuerdan que les contaban sus abuelos que en una de las visitas, los de Atemajac de Brizuela intentaron quedarse con la imagen, argumentando que ellos también habían ido a ver al virrey siglos atrás. Eso dio lugar a una serie de alegatos que fueron resueltos por el arzobispo de Guadalajara, don Pedro Loza y Pardavé,<sup>8</sup> quien definió que la imagen pertenecía principalmente a Juanacatlán, y dispuso que la original ya no saliera a otros pueblos que no fueran Tapalpa y Atemajac de Brizuela; también estaría en Ferrería de Tula a su paso hacia esta última población.

Platican que los de Juanacatlán ya no querían prestarla para acá, ni para ningún otro lado, que era de ellos y que no nos la prestaban, y como también de aquí fueron por ella, pues hasta el señor obispo dijo que nos la tenían que seguir prestando; que hasta decían que aquí se querían quedar con la imagen y que por eso ya no la iban a prestar. También dicen que para entonces la Virgen empezó a venirse solita para acá, que nada más se veían sus huellitas en el lodo por todo el

<sup>7</sup> Entrevista a doña Guadalupe Sánchez, de 94 años de edad, vecina de Guadalajara, originaria de Atemajac de Brizuela, abril de 2002.

<sup>8</sup> Según Orozco, la resolución del obispo habrá estado fechada el 5 de mayo de 1880. Orozco, *Iconografía mariana*, p. 214. No tuve acceso a los documentos que siguen el conflicto hasta su resolución. En los archivos parroquiales de Atemajac de Brizuela y Tapalpa no se encuentra copia de ellos. Según me informaron los párrocos de estos lugares, probablemente se encuentran en el AHAG; sin embargo, tampoco estaban en el expediente de Tapalpa ahí existente. González, en su trabajo, *Defensora sin institución*, presenta información de los Libros de Gobierno de la Parroquia de Tapalpa referente al convenio que se firmó con el objeto de formalizar el periodo de visita de la Virgen de la Defensa a Atemajac de las Tablas y a Tapalpa, pues Juanacatlán dependía eclesiásticamente de su parroquia.

camino hasta acá, y que otro día amanecía aquí en Atemajac. Por eso no deja de venir los tres meses la mera grande.<sup>9</sup>

Una vez que se estableció de forma oficial la visita de la imagen original sólo a Atemajac de Brizuela, Tapalpa (de septiembre a diciembre, y julio-agosto, respectivamente), y dos días en Ferrería de Tula a su paso rumbo a Atemajac de Brizuela, se fabricaron dos réplicas para que fueran al resto de las poblaciones aledañas, además de Zacoalco de Torres, Techaluta, Atoyac, Amacueca, Tepec, entre otras que la solicitaban.<sup>10</sup>

Esta misma imagen antes visitaba todas las rancherías de Atemajac y de Tapalpa, pero como se empezó a deteriorar, entonces se hizo un acuerdo con el señor obispo y los párrocos de que ya nada más estuviera en las cabeceras de los dos municipios y, ¡claro! en Juanacatlán que está su santuario. Por eso se mandó que se hiciera en cada comunidad una imagen peregrina, y es la que visita las rancherías. La imagen peregrina baja la sierra y va a visitar Sayula y todas las rancherías de Apango.<sup>11</sup>

A principios del siglo xx, los vecinos de Tapalpa le prometieron a la Virgen de la Defensa una corona de oro para que hiciera que volviera del destierro el arzobispo de Guadalajara Francisco Orozco y Jiménez.<sup>12</sup> A su regreso al país, y a petición de los párrocos de Tapalpa, Techaluta, Amacueca y Atemajac de Brizuela, el 13 de diciembre de 1919 se decretó la Coronación Episcopal de Nuestra Señora de la Defensa, y el 6 de enero de 1920 se llevó a cabo la ceremonia presidida por el propio arzobispo Orozco y Jiménez.

El 25 de diciembre de 1919 fue conducida la Sta. Imagen desde su Santuario de Juanacatlán hasta Tapalpa para las fiestas de su Coronación. Hizo su entrada a la Iglesia de la Purísima y el 28 a la Iglesia Parroquial para dar principio al novenario de preparación con misas solemnísimas

<sup>9</sup> Comunicación personal de grupo de vecinas de Atemajac de Brizuela, septiembre de 2000.

<sup>10</sup> Orozco, *Iconografía mariana*, pp. 214-215.

<sup>11</sup> Entrevista al señor cura Alfredo Hernández Gaspar, párroco de Atemajac de Brizuela, septiembre de 2000.

<sup>12</sup> El gobierno expulsó al arzobispo del país en julio de 1918, debido a que la Constitución de 1917 agudizó los conflictos entre la elite gobernante revolucionaria y la jerarquía católica. Meyer, *La Cristiada*, pp. 91-110.

y ejercicios vespertinos con predicación y peregrinaciones de los pueblos de Tepec, Techaluta, Amacueca, Atemajac, etc. El 5 de enero de 1920 precedieron Solemnes Vísperas Pontificiales y el día 6 se celebró de Pontifical el Excmo. Sr. Orozco y Jiménez, predicando elocuente sermón el M.I. Sr. Cura Dn. Rafael Ramos Chávez.<sup>13</sup>

No obstante que de manera oficial se afirme que el culto a la Virgen de la Defensa comienza en el siglo xvii y que la tradición oral incorpore tal versión, la aparente ausencia de pruebas documentales previas a 1856 sugeriría la hipótesis de que su culto, tal y como lo conocemos en la actualidad, surge en el siglo xix. Es importante indicar al respecto que esta propuesta difiere de la sustentada por González,<sup>14</sup> quien con base en una serie de informaciones históricas relacionadas con la parroquia de Tapalpa sugiere el posible desarrollo del culto en el siglo xviii. Sin embargo, tampoco presenta información fehaciente para demostrar que ya se encuentra en ese momento la imagen en la región ni que exista culto alguno en torno suyo.<sup>15</sup>

Esta fiesta es ya muy de muy antes, la imagen tiene aquí 368 años. En Juanacatlán y aquí; pues desde que la trajeron de Puebla, desde el principio llega a estos dos lugares; a Tapalpa va muchísimo después. Hubo un tiempo en que hubo conflictos, ¿verdad?, hubo pleitos; es que cuando fueron por la imagen a Puebla, fueron cuatro indígenas de Juanacatlán, entonces se quedaron con ella. Y como había pleito, un obispo les dijo, cuando la trajeron, que quien hiciera primero su capilla se iba a quedar con la imagen. Hicieron una capilla allá [en Juanacatlán] de adobe, muy humilde, entonces se quedaron con ella allá. Pero hubo un acuerdo de que iba a visitar la propiedad de aquí de Atemajac, pero como era la misma parroquia y pertenecían a Tapalpa, entonces, también se concedió que estuviera en Tapalpa dos meses; o sea, lo que correspondía a Atemajac, parte de lo que correspondía a Atemajac se fue a Tapalpa.<sup>16</sup>

<sup>13</sup> Orozco, *Iconografía mariana*, p. 215.

<sup>14</sup> González, *Defensora sin institución*.

<sup>15</sup> Por lo demás, muy importante es la información que el autor ofrece sobre el desarrollo del culto durante los siglos xix y xx, a partir de la consulta de los Libros de Gobierno de las parroquias de Juanacatlán, Tapalpa y Atemajac de Brizuela, libros a los que sólo se me permitió acceder parcialmente en la parroquia de Tapalpa.

<sup>16</sup> Entrevista al sacerdote Alfredo Hernández Gaspar, septiembre de 2000.

La Virgen está en Juanacatlán desde hace siglos, pregúntele al señor cura pa'que vea, ellos le dicen bien, creo que ya va pa'los 400 años, desde entonces es tradición que venga a pasar tres meses aquí; a Tapalpa tiene menos tiempo yendo, allá tiene menos porque cuando fueron a recogerla pa' Puebla no iban gentes de allí, sólo de Juanacatlán y de aquí, por eso va menos tiempo pa'allá. Pero como le digo, esta fiesta y "La Entrada" de la Virgen ya tiene siglos.<sup>17</sup>

Como no encontré ninguna prueba escrita que me permita constatar su presencia en la región más allá del siglo XIX, es posible pensar que la historia oficial de la imagen y su culto sea un discurso elaborado desde la propia institución eclesiástica para legitimar la devoción; es decir, que nos encontramos ante una narración construida y promovida desde la clase hegemónica. De hecho el seminarista Pedro Parra, quien prestaba sus servicios en Juanacatlán, afirmó que

no hace mucho tiempo, hubo un congreso de historiadores eclesiásticos a nivel diocesano con sede en Ciudad Guzmán, y vinieron unos padres que eran historiadores. Ellos estudian la historia de la Iglesia y dicen que el obispo Palafox era muy devoto de la Virgen de la Defensa y que uno de los conquistadores de las Californias fue a pedir la imagen y se la prestaron, y que dejaron una copia en Puebla y que le dijeron que cuando fuera a morir la regresara [...], entonces el historiador de la Virgen tenía la duda de dónde estará la copia que se llevó el conquistador, que luego regresó, y cuando vino a Juanacatlán y la vio, estaba todo emocionado, decía '¡es ésta la copia extraviada!'. Los historiadores no sabían que aquí estaba. Cuando llegaron a Guzmán les dijimos "vamos a ver a la Virgen de la Defensa", y preguntaron admirados: "¿¡la Virgen de la Defensa?!". "Sí, allá está en Juanacatlán", y vinieron y "¡Mírala, que es idéntica!". Ese dato estaba perdido. Estaba más entusiasmado el padre, porque él estaba investigando eso.<sup>18</sup>

<sup>17</sup> Entrevista a María de Jesús, de aproximadamente 25 años de edad, vecina de Atemajac de Brizuela, septiembre de 2001.

<sup>18</sup> Entrevista a Pedro Parra, seminarista, Juanacatlán, marzo de 2001. El relato, que asumiría la factura de la imagen en el siglo XVII, supondría la duda sobre la fecha de arribo de dicha copia a la localidad. Sobre el particular, Orozco explica: "En septiembre de 1646 el Sr. Palafox prestó la imagen, conoedor del 'valimiento y significación del nombre de Ntra. Sra. De la Defensa' al Almirante Dn. Pedro Porter de Casamate para que lo acompañara a la conquista de California y quien la llevó hasta Chile y el Perú; más al morir encargóse el P. José Ma. Adamo de la Compañía de Jesús, de restituir[la] al



La difusión y el impulso permanentes desde el púlpito de la versión oficial de la presencia y el origen del culto a la Virgen de la Defensa, reforzados por pequeños folletos editados en las parroquias de Atemajac de Brizuela, Juanacatlán y Tapalpa, influyen sobre la memoria colectiva de los diferentes grupos sociales. El mito que soporta el culto es formulado y promovido desde la Iglesia, pero al apropiarse de él, los creyentes lo ajustan a sus propias necesidades de sentido y lo enriquecen. Por lo mismo, al convertirse en el gran mito de origen, se establece como la “historia verdadera”, innegable y significativa,<sup>19</sup> que justifica su culto. Es un mito en torno del cual se organizarán los demás contenidos puestos en juego en su devoción, en particular aquéllos relacionados con ella como protectora y defensora de todos los habitantes de la sierra. Así, aparece estrechamente ligado con el esquema de creencias que orienta la vida de los devotos y su puesta en acción en los rituales que incluye, es la actualización de esa historia inmemorial de la que los creyentes se hacen partícipes.

Es éste un proceso de construcción de la tradición (una “tradición inventada” en términos de Hobsbawm)<sup>20</sup> necesario para que los creyentes ubiquen el origen del culto de la Virgen de la Defensa en un pasado remoto y le den un peso histórico equiparable al que tienen otras advocaciones de la Virgen que también veneran, como la de Talpa, cuyo origen data de principios del siglo XVIII,<sup>21</sup> o la Virgen de Guadalupe, en la capital del país, que es del XVI, por ejemplo.

La historia de la Virgen nos la dieron en un papel escrito, pero no sé onde lo dejé, pero anduvo por muchos lados y de cómo vino a dar aquí, cómo en su caminar, pues, cómo vino a dar aquí; yo no me lo sé de me-

Obispado de Puebla ...la imagen llegó al Puerto de Acapulco y de allí fue conducida a Puebla y colocada en el Altar de los Reyes de la Iglesia Catedral el 24 de mayo de 1676 donde aún se venera ...” Orozco, *Iconografía mariana*, p. 213.

<sup>19</sup> Eliade, *Mito y realidad*, pp. 7-27.

<sup>20</sup> Hobsbawm y Ranger, *The invention of tradition*, pp. 1-11. Como “tradición inventada” —*invented tradition*— el autor define una serie de prácticas bastante recientes que parecen más antiguas y vinculadas con un pasado inmemorial. Incluye aquéllas actualmente inventadas, construidas y formalmente instituidas y a las que emergen de una manera más difícil de seguir dentro de un periodo corto y fechable (puede tratarse de unos pocos años) que se han establecido con gran rapidez.

<sup>21</sup> En Talpa de Allende, Jalisco, se localiza uno de los santuarios de peregrinación más importantes del Occidente de México, dedicado a la Virgen del Rosario, cuya zona de influencia abarca el centro y sur del estado de Jalisco, el sur de Nayarit y Colima. Véase Gallegos Ramírez, “La recreación”.

moria, tengo que buscar ese papel. Ai dice cómo vino a dar aquí, quién la trajo y por qué está repartido en Juanacatlán y aquí, y en Tapalpa.<sup>22</sup>

### El contexto social en que se organiza el culto

El hecho de que el culto de la Virgen de la Defensa pudiese haber surgido en el siglo XIX no niega que su aparición y mantenimiento respondan también a un proceso de más larga duración en el que están presentes elementos de la dinámica sociocultural de la comunidad en la cual se arraiga. Los fenómenos sociales no se manifiestan en un vacío, sino enmarcados en un contexto histórico particular que los posibilita y les da sentido. La devoción a esta imagen guarda cierta relación, por una parte, con el proceso mismo de cristianización y consolidación de la sociedad regional y, por otra, con los sucesos que ocurrían en la vida social de las comunidades que lo sostienen en el momento en que aparece. Tales aspectos dificultan la lectura y la comprensión de la génesis y el desarrollo del fenómeno estudiado, y demuestran la gran complejidad de los procesos religiosos.

Los cronistas virreinales, como Tello,<sup>23</sup> afirman que muchos clérigos llevaban consigo imágenes para realizar sus visitas y que en ocasiones las donaban a los pueblos de indios para que en pequeñas capillas las veneraran de manera cotidiana; también que era costumbre que las regalaran o dejaran como herencia a sus bienhechores o parientes. De hecho, la Iglesia ha tratado de recuperar a algunas de altares familiares cuando ya existe una importante devoción colectiva alrededor de ellas.<sup>24</sup> No obstante, tampoco parece ser ésta la razón por la que la imagen de la Virgen de la Defensa se encuentre ahora en Juanacatlán.

Sabemos que la imagen de la Virgen de la Defensa más antigua localizada en México es la venerada en la ciudad de Puebla. El jesuita Francisco de Florencia menciona que era propiedad de un ermitaño que habitaba en las serranías tlaxcaltecas, Juan Bautista de Jesús, y que cuando dio cuenta de los “prodigios y maravillas” de su imagen, el obispo don Juan

<sup>22</sup> Entrevista a José Manuel Aguilar Campos, de alrededor de 35 años de edad, Atemajac de Brizuela, marzo de 2002.

<sup>23</sup> Tello, *Crónica Miscelánea*, libro segundo.

<sup>24</sup> Es el caso de las imágenes de San Sebastián en Tuxpan, Jalisco, que en conversación personal me reportó la Dra. Rosa H. Yáñez Rosales, o el del Santo Niño de Atocha que se venera en Amacueca, con su fiesta el tercer domingo de mayo, y que, según me señaló el Pbro. José María Santana, fue recuperado de la casa de unos ancianos a quienes la imagen se les reveló.

de Palafox y Mendoza la hizo llevar a Puebla y solicitó se hiciera una investigación de los prodigios a los que aludía el ermitaño. Al saber éste que su Virgen le sería quitada “se previno mandando hacer otra imagen en el tamaño y facciones semejantes, a quien también puso el mismo nombre de Nuestra Señora de la Defensa”.<sup>25</sup> Posteriormente, cuando llegó el almirante Pedro Porter Casanate a solicitar la conquista de la California, el señor obispo, “conociendo lo difícil y arriesgado de la empresa, le dio la santa imagen para que fuese su asilo y defensa en los peligros y riesgos que podían ofrecerse”.<sup>26</sup> Después del fracaso en la California, la imagen lo acompañó a los reinos de Perú y Chile.

[...] la imagen de la Defensa, a la cual llevaba siempre consigo [Don Pedro] en los ataques y encuentros que tenía con los indios, y era fama común que a la protección de la imagen de la Virgen se debió el no haber los indios destruido y asolado todo el reino [de Chile].<sup>27</sup>

En el año de 1676 llega de regreso a la ciudad de Puebla la imagen original y comienza una larga historia de milagros, según narra el mismo Florencia, y se impulsa su devoción:

Mucho han fomentado la devoción de esta sagrada imagen de la Defensa las medallas que de ella se han abierto en Roma y una hermosísima lámina de Flandes. Y en ellas se ve la Virgen sobre una columna, como está en el Altar de los Reyes, en que la colocó el almirante Porter, que como aragonés quiso sin duda excitar en las Indias la memoria de la celebérrima imagen del Pilar de Zaragoza. [Sin embargo,] no se sabe lo que se hizo de aquella segunda imagen de la Defensa, que el hermano Juan Bautista de Jesús mandó hacer cuando hubo de entregar, por orden del señor obispo, la que consigo tenía; creíble es que, cuando vino a morir a la casa del licenciado don Antonio González Lazo [...] la traería consigo y la dejaría como herencia muy preciosa y estimable a su bienhechor.<sup>28</sup>

Si seguimos a Florencia, como se desconoce el paradero de la réplica de la imagen, podría pensarse que probablemente fue obsequiada por el obispo Palafox y Mendoza a los pobladores de la sierra de Tapalpa. No

<sup>25</sup> Florencia, *Zodiaco mariano*, p. 215.

<sup>26</sup> Florencia, *Zodiaco mariano*, p. 211.

<sup>27</sup> Florencia, *Zodiaco mariano*, p. 218.

<sup>28</sup> Florencia, *Zodiaco mariano*, p. 222.

obstante, tal suposición es tan especulativa como la que hace el propio Florencia al respecto. Lo que sí demuestra su argumentación es que no había entonces, como parece no existir ahora, ninguna prueba de que en efecto la copia de la Virgen de la Defensa haya sido donada por el obispo a los indígenas de esta región.

Sin embargo, el texto de Florencia es de gran utilidad para comprender el clima prevaleciente en la Iglesia entre mediados del siglo XVII, cuando el jesuita destaca por su producción hagiográfica mariana, y la fecha en que se publica, en 1757, de manera póstuma. La institución eclesiástica se encuentra en un proceso de transformación interna muy importante que la llevará a modificar su posición respecto de las imágenes.<sup>29</sup> Entonces empieza a hablar de los hechos milagrosos que las rodean y que las hacen excepcionales. En la diócesis de Guadalajara este proceso es impulsado a mediados del siglo XVII por el obispo Juan Ruiz Colmenero (1646-1653), promotor de la difusión del culto mariano, especialmente en las figuras de las Vírgenes de Zapopan, San Juan de los Lagos y Talpa.<sup>30</sup>

Entrado el siglo XVIII, el proceso de secularización de doctrinas aceleraría el impulso dado por la diócesis neogallega al control y la promoción del culto a estas advocaciones.

<sup>29</sup> Gruzinski, *La guerra de las imágenes*, pp.102-159, afirma que las imágenes religiosas desempeñaron un papel muy importante en el proceso de secularización. Con el cambio en la “política de las imágenes”, la Iglesia enfatizó más su taumaturgia que su función didáctica, aspecto este último que de forma especial enfatizaron al principio de la Colonia los órdenes mendicantes, en particular los franciscanos.

<sup>30</sup> Afirma Dávila Garibi que de las imágenes de la Virgen donadas por los franciscanos a los pueblos de indios, las tres que alcanzaron en la Nueva Galicia una gran celebridad fueron la de la Expectación de Zapopan, la de San Juan de los Lagos y la del Rosario de Talpa. “Ya muy entrado el siglo XVII comenzó a hablarse del taumaturgismo de estas célebres imágenes, a levantarse informaciones canónicas acerca de sus milagros y a convertirse en templos sus ermitas”. Dávila Garibi, *Apuntes*, p. 454. No obstante que historiadores como Lancaster Jones o Dávila Garibi señalen que las imágenes de las vírgenes de San Juan de los Lagos y de Zapopan fueron dejadas por Fray Antonio de Segovia en los primeros años de la conquista —1526 y 1541 respectivamente—, y que desde entonces el culto a la Virgen María ha sido una de las características centrales de la región occidental del país, en las *Relaciones geográficas del siglo XVI*, escritas en las últimas décadas del siglo, no se menciona la existencia de ninguna de estas imágenes. Por su parte, Ricard señala que la Virgen de San Juan de los Lagos debió haber sido donada por fray Miguel de Bolonia. Véase Lancaster Jones, “Triptico mariano”, p. 230; Dávila Garibi, “La obra civilizadora”, p. 9; Ricard, *La conquista espiritual*, p. 301.

El clero secular no cesó en tratar de ocupar las doctrinas fundadas por los franciscanos. El proceso de secularización en la Nueva Galicia se dio de manera lenta y con ciertos vaivenes, iniciándose desde fines del siglo XVI [...] En 1749, la Corona decretó la secularización y entonces sí parece llevarse a efecto.<sup>31</sup>

Cabe decir que una diferencia fundamental entre el culto de las principales imágenes marianas en la diócesis de Nueva Galicia y el de la Virgen de la Defensa es que en este caso no existe un milagro en la base de la promoción de su culto durante el siglo XVII. La Virgen de la Defensa se encuentra en la región porque supuestamente fue donada por el obispo Palafox y Mendoza a un grupo de indígenas para que los protegiera, mientras que las otras revelan su gran poder milagroso con un hecho prodigioso: Nuestra Señora de Zapopan devuelve la vista a un hombre de mediana edad; la Virgen de San Juan de los Lagos vuelve a la vida a una niña, y la de Talpa se autorrenueva frente a la mujer encargada de asear la iglesia. También es importante subrayar que en todos los casos, incluido el de la Defensa, los individuos involucrados son indígenas, lo que indica hacia qué grupo social iba dirigida la promoción de los respectivos cultos.

Resulta comprensible que sea a lo largo de los siglos XVII y XVIII cuando se impulsa de forma particular la devoción a distintas imágenes de la región occidental del país, y que su permanencia a lo largo de los siglos responda al hecho de que para sus creyentes siempre han mostrado sus portentos, pues existen infinidad de testimonios en los que se señalan los favores recibidos. Lo que llama la atención es el hecho de que se trata especialmente de figuras de la Virgen, pues los primeros años coloniales la devoción predominante en la Nueva Galicia y en la Provincia de Ávalos,<sup>32</sup> a la que pertenecía la serranía de Tapalpa, fue la de San Francisco.<sup>33</sup> Desde luego que existen en las localidades múltiples iglesias presididas por figuras masculinas, pero es significativo que los más grandes santuarios

<sup>31</sup> Yáñez Rosales, "Aproximación", p. 57.

<sup>32</sup> Para una comprensión más detenida de los dominios territoriales que tenía dicha provincia y su relación con la región tapalpeña en la que se arraigó el culto a la Virgen de la Defensa, véanse Arévalo Vargas, *Historia de la Provincia de Ávalos*; Munguía, *La Provincia de Ávalos*; y Fernández, *Latifundios y grupos dominantes*.

<sup>33</sup> Siguiendo la descripción de Fray Diego Muñoz, Yáñez Rosales ofrece una serie de cuadros en los que indica cuáles son las imágenes veneradas en las poblaciones pertenecientes a la Provincia de San Pedro y San Pablo de Michoacán, y con ellos demuestra que originalmente era San Francisco el culto central en la región. Véase Yáñez Rosales, "Aproximación", pp. 65-66.

del occidente de México sean en su mayoría marianos, y que sus cultos se organizaron y consolidaron en estos siglos. Además, en algunos casos los antiguos patronos fueron sustituidos por la Santísima Virgen, como sucedió en Santiago de Talpa (ahora de Allende), donde el apóstol Santiago fue desplazado por la Virgen del Rosario.<sup>34</sup> Estos aspectos reflejan, sin duda, la promoción oficial arriba mencionada.

A finales del siglo XVIII, con las reformas borbónicas, se dio una reorganización administrativa y se crearon las intendencias. Tal reorganización implicó la redistribución del espacio, lo que dio pie a que para 1786 se anexara a la intendencia de Guadalajara la región de la provincia de Ávalos, cuya cabecera era la subdelegación de Sayula, dependiente hasta ese momento de la Nueva España.<sup>35</sup> Desde los primeros años del virreinato, la audiencia de Guadalajara había intentado anexarse algunas de las poblaciones pertenecientes a la provincia de Ávalos, pero para el siglo XVIII la relativa imprecisión de los límites territoriales creó una serie de conflictos entre las audiencias de Guadalajara y México. Estas querellas llevaron a plantear, incluso, una de las primeras tentativas de independencia administrativa de la Nueva Galicia con respecto del virreinato novohispano. “La formulación de tal independencia venía respaldada por la idea de crear un nuevo virreinato en el norte de Nueva España, siendo Guadalajara el centro que asumiría el nuevo poder virreinal”.<sup>36</sup>

Según Gálvez Ruiz, existían diversos motivos de tipo económico, cultural, fiscal, administrativo y jurídico para que la Nueva Galicia y la intendencia de Guadalajara buscaran su independencia administrativa. La región mostraba un importante despegue demográfico y económico.<sup>37</sup> El crecimiento estaba determinado por el auge de los sectores productivos de la agricultura y la ganadería y por los programas de fomento llevados a cabo en la actividad industrial-artesanal. El gobierno de los intendentes, en particular el de Jacobo Ugarte y Loyola (1791-1798), impulsó toda una política de planeación regional que tocaba diversos aspectos:

[En materia de] obras públicas [se planteaba la] reparación de antiguos caminos, construcción de nuevas calzadas y de puentes que conectan las principales regiones con la ciudad de Guadalajara; [en] industria-

<sup>34</sup> En 1747 Santiago de Talpa pasó a ser Talpa de Nuestra Señora del Rosario, periodo en el que el rey Fernando VI hizo la titulación de las tierras a los naturales.

<sup>35</sup> Para una visión general de las divisiones territoriales en la región, véase Muriá, *Historia de las divisiones*.

<sup>36</sup> Gálvez Ruiz, *La conciencia regional*, p. 51.

<sup>37</sup> Ver también Menéndez Valdez, *Descripción y censo*.

lización: sobre todo en lo referente a la producción textil (algodón y lana) y el desarrollo de una agricultura comercializada, en particular la siembra y cultivo de añil, lino y cáñamo; [destacaba también] la reorganización de la reglamentación de los bienes de comunidad.<sup>38</sup>

La Iglesia no quedaba fuera del proceso de consolidación regional; de hecho, secundaba y alentaba las actividades promovidas por la Corona, reforzando la alianza entre ambos. Figuras centrales son los obispos Antonio Alcalde y Juan Cruz Ruiz de Cabañas, cuya mayor influencia fue en el terreno educativo y de la beneficencia pública, aunque también apoyaron diversas actividades relacionadas con la obra pública y el desarrollo industrial y cultural, como la fundación de la universidad.<sup>39</sup>

Los términos en los que se planteó la reorganización administrativa, jurídica y eclesiástica de la región fue, sin duda, fruto de los casi trescientos años del régimen virreinal. Cada población tenía su gobierno, articulado a la autoridad central, y un centro religioso y social. En las poblaciones y barrios, alrededor del santo patrono giraban los principales rituales y fiestas; es decir, aquellas actividades que contribuían a la articulación de la vida comunitaria.<sup>40</sup> De manera que para finales del siglo XVIII la región occidental de la Nueva España ya contaba con cierto grado de unidad e iba consolidando una identidad propia.

### Construcción de la “patria chica”: identidad y región en el culto a la Virgen de la Defensa

En términos simbólicos, ¿cómo se manifiesta tal identidad regional? Los habitantes de la región donde arraigaría más tarde el culto de la Virgen de la Defensa se fueron adaptando a lo largo de los siglos al nuevo sistema de vida y comenzaron a concebir el mundo en términos cristianos, por lo que símbolos religiosos como la Virgen María, pueden ser entendidos como condensadores de esa nueva identidad.

Con la creación de las intendencias la situación política también se modificó y poco a poco la región occidental novogalaica fue dejando de

<sup>38</sup> Gálvez Ruiz, *La conciencia regional*, pp. 52-55.

<sup>39</sup> Ver Dávila Garibi, *Apuntes para la historia*.

<sup>40</sup> Ciertamente es que no se debe minimizar la capacidad de la sociedad para negociar con nuevas instituciones, sin renunciar a las antiguas creencias. En muchos casos, lo antiguo prevalece en franca contraposición con lo nuevo o, en ocasiones, se conserva lo antiguo revistiéndolo de lo nuevo y extraño, como parece que sucedió al principio con el culto de la Virgen de Guadalupe. Véase Lafaye, *Quetzalcóatl y Guadalupe*.

dependen directamente de las decisiones que se tomaban desde la capital del virreinato, donde se controlaban todos los bienes materiales y espirituales de la Nueva España. La devoción a la Virgen de Guadalupe desempeña entonces un papel muy importante, pues ella eligió la ciudad de México para manifestar su grandeza<sup>41</sup> y, por consiguiente, justificaba en términos simbólicos la posición de dominio y control de la capital sobre el resto de los territorios novohispanos. El día 4 de diciembre de 1746, don Juan Antonio de Vizarrón, arzobispo de México, juró el patronato de la Virgen de Guadalupe sobre la Nueva España.<sup>42</sup>

Aunque la devoción a la guadalupana parece haber adquirido mayor importancia en la región occidental del virreinato ya desde entonces (entre 1777 y 1781 se construye su santuario en Guadalajara por órdenes del obispo Fray Antonio Alcalde),<sup>43</sup> el auge que en este momento tienen otros centros de devoción marianos en la región, como San Juan de los Lagos o Talpa, puede ser interpretado como una forma de resistencia a la autoridad centralista, representada en el ámbito de la fe por la Virgen de Guadalupe; es decir, a través de esos centros regionales se posibilitó la toma de conciencia de la “patria chica” y, consecuentemente, se recreó la identidad regional.<sup>44</sup> Si la capital del virreinato había sido elegida por la Virgen, también la Nueva Galicia contaba con esta gracia especial, de manera que en la base del surgimiento de los grandes santuarios marianos de la región novogalaica, a la que pertenecerá ya por esos mismos años la Provincia de Ávalos, puede estar contenida una forma de resistencia regional en la que se empalman elementos de orden tanto económico como sociocultural que incidieron en su conformación.

Si en el siglo XVIII se consolidó la personalidad regional, como afirman algunos historiadores, entre ellos Gálvez Ruiz,<sup>45</sup> “los primeros años de la centuria siguiente se van a caracterizar por una reafirmación de esa con-

<sup>41</sup> “[...] El Señor se ha dignado favorecer con tanta especialidad esta Nueva España. Y nos excita, y aun impele a que siempre agradecidos a Dios, tengamos una cordialísima devoción a la soberana imagen de Guadalupe, y con grande confianza recurramos a ella en todas nuestras necesidades”. Florencia, *Zodiaco mariano*, p. 115.

<sup>42</sup> Florencia, *Zodiaco mariano*, p. 110.

<sup>43</sup> Dávila Garibi afirma que desde finales del siglo XVI la imagen de la Virgen de Guadalupe fue conocida en la Nueva Galicia, pero que es en el siglo XVIII cuando “tanto trabajaron los obispos de Guadalajara por extender la devoción de Nuestra Señora de Guadalupe hasta las más apartadas regiones de su extensa diócesis”. Dávila Garibi, *El culto guadalupano*, p. 37.

<sup>44</sup> Gallegos Ramírez, “La recreación”.

<sup>45</sup> Véase también Olveda, *La oligarquía*.



ciencia colectiva y el reforzamiento de sus características regionales”;<sup>46</sup> prueba de ello, dice la autora, serán por ejemplo la petición de crear una Junta Superior de Real Hacienda independiente de México y de erigir en arzobispado el obispado de Guadalajara y que abarcara todo el territorio de la audiencia de la Nueva Galicia.

El panorama general del siglo XIX vendrá a hacer aún más complejos todos estos procesos. La enorme inestabilidad política (gobiernos liberales seguidos por conservadores y viceversa), la crisis económica (consecuencia inevitable de la guerra de independencia y de las sucesivas luchas armadas dentro del país y contra algunas potencias extranjeras), la gran mutación cultural que sufre la sociedad a raíz de la introducción de los principios de la modernidad (con la ilustración como referente teórico tanto de las elites como del nuevo Estado),<sup>47</sup> son el contexto sociohistórico de la vida social y cultural del país.

Todo cambio político y cultural afecta al principio a un grupo reducido de individuos, quienes a través de diversos medios consiguen que la nueva cultura vaya penetrando en el resto de la sociedad. Esto es especialmente cierto cuando se trata de grupos que disponen de instrumentos tales como los medios masivos de comunicación (la imprenta en el siglo XIX), las instituciones educativas, los centros culturales, las iglesias, etcétera, lo que hace indispensable la subordinación de otros grupos para que las elites se constituyan como tales. Pero cuando las estrategias seguidas por ellas para construir la sociedad que desean toman un carácter radical y afectan de manera directa elementos centrales de la sociedad tradicional, no es extraño que ésta responda echando mano de diversos recursos, incluidas las insurrecciones populares; piénsese, por ejemplo, en el movimiento popular de los “religioneros” de los años 1874-1876.<sup>48</sup>

Con el movimiento de independencia se rompe el vínculo oficial con la península ibérica, se desmantela el antiguo régimen y comienza la construcción de un nuevo imaginario social, en el que el individuo ocupará el lugar central. Una vez caído el antiguo régimen “el primer problema al que de modo inevitable se enfrenta una colonia que logra separarse de la metrópoli es el de existir, el de ser, el de darse una vida y una personalidad propias,” el de constituirse.<sup>49</sup> Así, en esta búsqueda, los caudillos comenzaron a ha-

<sup>46</sup> Gálvez Ruiz, *La conciencia regional*, p. 56.

<sup>47</sup> Guerra, *Modernidad e independencias*, pp. 19-54.

<sup>48</sup> En este periodo se extendió por distintos lugares del país una guerrilla caracterizada por la hostilidad al gobierno jacobino de Lerdo de Tejada y su apego a la Constitución de 1857. Véase Meyer, *La Cristiada*, pp. 31-43.

<sup>49</sup> Cosío Villegas, *La constitución de 1857*, p. 15.

blar de la forma que debía tener México tanto en su organización política y social como económica. Su punto culminante será la Constitución de 1857.

La Iglesia estuvo estrechamente ligada al Estado a lo largo de todo el virreinato, no obstante que las reformas borbónicas la llevaron a su transformación interna y la separaron relativamente de la Corona hacia fines del siglo XVIII. A partir de la Independencia se buscó revertir esta situación y se establecieron políticas que procuraban disminuir sus privilegios económicos y políticos y, en consecuencia, le restaran influencia cultural. Las leyes juaristas de 1855 y la Constitución de 1857 fueron el mayor golpe asestado contra ella: separación de la Iglesia y el Estado, libertad de cultos, expropiación de los bienes eclesiásticos entre otras medidas. Al respecto afirma Zavala que “no puede sostenerse razonablemente que con anterioridad al año de 1857 la Independencia hubiera representado una mengua del poder social del clero”,<sup>50</sup> pero que después de jurada la Constitución de 1857 y de terminada la Guerra de Reforma su situación se modificó definitivamente, por lo menos hasta el porfiriato, cuando la Iglesia gozó de tolerancia y recobró poder político e influencia económica. Por supuesto que la Iglesia y los grupos conservadores reaccionarían ante la Constitución para atribuirle “todos los males del país: su atraso, su pobreza y su ignorancia; el relajamiento de los vínculos familiares, la desmoralización pública y la inversión de todos los valores morales”.<sup>51</sup> Ante esta nueva situación, la Iglesia emplearía todos los recursos de que disponía para mantener la posición a la que estaba acostumbrada, incluida la organización y el financiamiento de sublevaciones armadas.<sup>52</sup>

Mientras la Iglesia reaccionaba a la influencia del liberalismo, cuyos valores centrales eran el individualismo y la conciencia individual, la lucha entre liberales y conservadores por el control del Estado se decidía por las armas. Las limitaciones políticas y sociales provocaron que el conflicto pasara del campo del Estado al de la sociedad, ya no importaba el dominio de las instituciones políticas, vedadas para los conservadores y católicos, sino el influjo y el control de las conciencias individuales y de los grupos sociales.<sup>53</sup> Así, la Iglesia buscó reposicionarse en la nueva sociedad e impulsó con nueva fuerza el culto y las devociones.

<sup>50</sup> Zavala, *Apuntes de historia*, p. 95.

<sup>51</sup> Cosío Villegas, *La constitución de 1857*, p. 20.

<sup>52</sup> Refiriéndose al siglo XX, Meyer escribe que en no pocas ocasiones se encuentran testimonios y acusaciones de que los jerarcas de la Iglesia no sólo incitaban a los creyentes a oponerse al gobierno, sino incluso los apoyaban para que tomaran las armas. Véase Meyer, *La Cristiada*, pp. 7-140.

<sup>53</sup> Blancarte, “La influencia del catolicismo”, p. 528.

Es en este contexto cuando se localizan las primeras pruebas documentales que muestran la existencia del culto a la Virgen de la Defensa en la zona serrana de Tapalpa (recuérdese que entre los años de 1856 y 1878 se construye y bendice su capilla en Juanacatlán), por lo que puede suponerse que el impulso de su devoción está directamente vinculado con las estrategias seguidas por la Iglesia para resistirse a los procesos de cambio que vive la sociedad a lo largo del siglo XIX.

Si la Iglesia, como afirma Cosío Villegas, “sintió el peligro que a la larga traería para ella la organización constitucional del país”,<sup>54</sup> tenía que combatir a todos los niveles y de todas las maneras posibles las nuevas formas de organización de la vida y, en consecuencia, su explicación y sentido; es decir, buscaría la forma de conservar su posición política, su influencia económica y su derecho sobre las conciencias de los fieles, lo cual lograba con relativa facilidad, pues la sociedad en general continuaba siendo fundamentalmente tradicional y la religión seguía mediando en la mayor parte de sus prácticas sociales.

Si tal era el clima general prevaleciente ¿qué sucedía en el ámbito de las diferentes regiones no sólo del país, como ya se apuntó respecto del Occidente de México, sino dentro de ellas?, ¿cómo incidieron sus procesos internos en el surgimiento y la consolidación de sus propios símbolos locales?; es decir, ¿cuáles eran los elementos que en el ámbito local favorecieron cultos como el de la Virgen de la Defensa en la región de Tapalpa, por ejemplo? Desde luego que tales procesos nunca son ajenos a lo que acontece en la sociedad global, aunque adquieren particularidades.

Según la información de la *Estadística del Estado Libre de Jalisco, 1821-1822*, de Victoriano Roa, y la de Mariano Bárcena,<sup>55</sup> puede afirmarse que en el siglo XIX la región de Tapalpa tuvo cierta pujanza: muy importante fue la explotación de sus bosques, de “cuyas maderas hacen tráfico los habitantes de estos pueblos, surtiendo aun a la misma capital del estado de excelentes vigas, morrillos, latas y tejamanil”;<sup>56</sup> la industria textil, de la que se comercializaban lienzos de lana y algodón; el comercio de todo tipo de pieles, en especial de venado y de cabra; las industrias agrícolas, entre las que se encontraban fábricas de jabón, y a mediados del siglo se establecieron una fábrica de papel muy cerca del poblado de Tapalpa y una planta fundidora en Ferrería de Tula, a unos kilómetros de Atemajac de Brizuela; también se vivió un auge minero con la explotación de fierro dulce, principalmente.

<sup>54</sup> Cosío Villegas, *La constitución de 1857*, p. 70.

<sup>55</sup> Bárcena, *Ensayo estadístico*, pp. 420-440.

<sup>56</sup> Roa, *Estadística del Estado*, p. 73.

Según De la Peña,<sup>57</sup> para mediados del siglo XIX el sur de Jalisco tenía un grado de unidad considerable que le permitió su reestructuración y la formación de una cultura e identidad propias. Eso se debía en parte al importante auge económico, resultado de la heterogeneidad ecológica (valles y montañas) y de la abundancia relativa de recursos naturales. Para los mismos fines habían contribuido la dificultad de sostener una comunicación fluida y permanente con la ciudad de Guadalajara, por medio de caballos y mulas y algunas y poco frecuentes diligencias, lo que le brindaba cierta independencia política y administrativa; asimismo, en la base de tal configuración regional se encontraban la ausencia del poder federal ejercido desde la ciudad de México, y el surgimiento de grandes propietarios y comerciantes que se erigieron en elite regional, a la que se subordinaron los habitantes de la zona.

Desde la época virreinal existía una fuerte interrelación entre las diferentes regiones que conforman el sur de Jalisco, ya fuese por su dependencia administrativa, jurídica y religiosa o por diversos vínculos que iban desde lo económico y político, hasta lo familiar y lo personal, por lo que los procesos de cambio generales desencadenados durante el siglo XIX provocaron que también ellas construyeran los límites propios de su identidad. En la región serrana de Tapalpa, las características del espacio geográfico, el relativo aislamiento, los viejos caminos y brechas que conectaban sus poblaciones con las de la zona baja, así como su particular desarrollo histórico, le permitieron conformarse como una pequeña región cultural, con sus normas y pautas específicas. En este marco de cambios y redefiniciones sociales, la Virgen de la Defensa surgió como un símbolo clave para la recreación de la identidad regional tapalpeña y su culto fue una institución que respondía adaptándose y resistiéndose simultáneamente a ellos.

### Notas finales: la Virgen de la Defensa como símbolo clave

Al igual que en el resto de la Nueva España, en la región occidental de México la Virgen María fue un símbolo clave para la consolidación de la sociedad colonial. El principal impulso a su devoción se dio sobre todo a partir del siglo XVII, con la Virgen de Guadalupe en la capital novohispana y la promoción del culto de otras advocaciones regionales como Nuestra Señora de San Juan de los Lagos, por ejemplo. La Virgen se erigió como un símbolo a través del cual, como diría Lafaye para la de Guadalupe,<sup>58</sup>

<sup>57</sup> De la Peña, "Ideology and practice", pp. 207-209.

<sup>58</sup> Lafaye, *Quetzalcóatl y Guadalupe*, pp. 384-416.

se conformó la conciencia nacional mexicana y se afianzaron las identidades regionales.

Aunque el surgimiento y el impulso del culto a la Virgen María fueron parte de las estrategias de la Iglesia para mantener su posición hegemónica siempre que se vio amenazada, alrededor de la Virgen como patrona de una localidad o de una amplia región se aglutinaron las comunidades para venerarla y, al hacerlo, recrearon su identidad, fortalecieron su unidad y construyeron en torno suyo instituciones alternativas incluso a la propia Iglesia formal.<sup>59</sup> Las comunidades receptoras de las imágenes de la Virgen en sus distintas advocaciones las reinterpretaron más allá del mero reconocimiento y la sumisión a la autoridad representada por la Iglesia.

Para la reconstrucción de la memoria colectiva de los devotos de la Virgen de la Defensa y la interpretación del sentido que se da a la imagen, se parte del testimonio de los creyentes actuales, pues las fuentes documentales sobre su culto son escasas. No existen testimonios escritos que permitan comprender los pensamientos, deseos, esperanzas, necesidades concretas, ensueños y dudas de los creyentes a lo largo del tiempo y que han mantenido vivo su culto (no es práctica común dedicarle retablos y exvotos, por ejemplo). Además, la transmisión del culto ha sido fundamentalmente oral.

Entre los aspectos que la Iglesia ha enfatizado con la figura de la Virgen,<sup>60</sup> consideramos son el de madre y el de intercesora los que más impactaron a las comunidades que la acogieron.

Ella es nuestra madre. Imagínese, qué más madre quiere uno teniéndola a ella; no hay mayor protección y mejor consuelo, si aquí está pa'cuidarnos a todos sus hijos. Por eso es nuestra patrona, aunque ai téngamos a San Bartolo, que también ayuda mucho, pero más, más, la Virgen. Ella es nuestra Defensa.<sup>61</sup>

<sup>59</sup> Ver Gallegos Ramírez, "Culto mariano".

<sup>60</sup> La Iglesia marca también otros atributos de la Virgen, representados por distintos símbolos: la corona con sus doce estrellas, la serpiente que pisa al posarse sobre el mundo, la media luna, etcétera, que recuerdan a la mujer del Apocalipsis, interpretada como la Iglesia perseguida pero protegida por Dios, y a la Virgen Reina, símbolo del triunfo y poder de la Iglesia. Véanse Ap. 12, 1-6; Mc. 28,20; y el estudio de Warner, *Tú sola entre las mujeres*, pp. 123-167.

<sup>61</sup> Comunicación personal de N. N., una vecina joven de Atemajac de Brizuela, septiembre de 2000.

La idea de la Virgen como madre subraya un conjunto de relaciones que están en el cimiento de la cultura: las relaciones que guardan entre sí madre e hijo. En la madre se deposita toda virtud, cada aspecto noble de la vida, el amor, la unión con los hijos y la de éstos entre sí, la paz en medio de un mundo hostil, violento e injusto; ella es el regazo que alivia las penas, que consuela y hace que el miedo, la inseguridad y la angustia se transformen en certezas y confianza, quien cuida a los vivos y se conduce por los muertos. “Como madre, está asociada con la alegría, con canciones, con danzas y flores”.<sup>62</sup> Además, intercede por todos los que a ella se acogen, ofreciéndoles su mediación y su patrocinio.

Es a gusto tener a la mera mera aquí, pos es muy milagrosa, bien milagrosa que es. Pos ai le digo, mire, aquí no nos pasa casi nada, porque por allá siempre pasan muchas cosas y aquí casi no, será porque está más macizo aquí, yo digo que por la Virgen que es nuestra madre y nos protege, aquí casi no le pasa nada a uno. Aquí, pobremente, pero no nos pasa casi nada, ni pleitos, ni eso, uno no necesita más que haiga trabajito pa'los hombres y pos ai, aunque sean frijolitos, pero nunca faltan. Ella es la que nos ayuda pa'conseguir eso, pa'que téngamos lo que necesitamos.<sup>63</sup>

La representación de la Virgen como Madre la convierte también en una especialista de la mediación entre los hombres y aquello que los trasciende; para sus devotos, puede intervenir de manera directa en la orientación de la vida real, de la vida diaria; es decir, puede ayudarlos a resolver cuestiones prácticas o, si no le cumplen, entorpecerles su camino.

La Virgen es muy buena, pero también se enoja; pos uno su creencia de uno ¿verdá?, decimos que, pos que la Virgen a veces le pone a uno sus pruebas, y uno tiene que cumplirle como ella quiere, como le gusta pues, para que le ayude a uno. Hasta un padre tuvo un accidente cuando quería quitar lo de “la Entrada”; le pidió a la santísima Virgen y salió librado muy bien.<sup>64</sup>

<sup>62</sup> Warner, *Tú sola entre las mujeres*, p. 363.

<sup>63</sup> Entrevista con Doña María, de alrededor de 50 años de edad, vecina de Juanacatlán, diciembre de 2002.

<sup>64</sup> Entrevista a Marina Cruz Sánchez, de cerca de 50 años de edad, vecina de Guadalajara, originaria de Atemajac de Brizuela, abril de 2002.

Tal papel mediador resulta fundamental si pensamos que su culto se ha manifestado en una sociedad fuertemente jerarquizada, marcada por enormes diferencias sociales e inmersa en un proceso de transformación permanente. Los cambios en cada época en que ha estado viva su devoción han venido acompañados de crisis socioculturales que llevan a las sociedades a reajustarse a las nuevas circunstancias para adaptarse a ellos, incluso al resistírseles.

Es importante señalar que la apropiación de la imagen por parte de las comunidades de creyentes se acompaña, por fuerza, de un distanciamiento de la imagen original, pues interpretan el símbolo de acuerdo a sus necesidades presentes: “Pos dice que hay una Virgen igualita a ésta por ai en Puebla, de endenantes; pos sabe, yo ni la conozco; pero pa’ mí la meramente es ésta. Ésta es mi Defensa y mi Madre”.<sup>65</sup>

Las comunidades en las que arraigó el culto a la Virgen de la Defensa sostenían entre sí desde la época colonial una fuerte relación, no sólo por compartir un mismo espacio geográfico, sino porque existía una estrecha relación cultural, económica, administrativa, jurídica y eclesiástica.

La Virgen fue nombrada patrona de la sierra de Tapalpa. En Tapalpa fue coronada y en ese momento se nombró patrona de la sierra. La Virgen aquí ya tiene mucho tiempo, [...] tendrá como unos 360 años aquí en Juanacatlán..., desde entonces inició la devoción y la fiesta. Después los indígenas de Atemajac la reclamaron, porque fueron cuatro indígenas de aquí y dos indígenas de Atemajac, fueron a Puebla, entonces cuando regresaron dijeron que a ellos también les pertenece, entonces se queda un tiempo aquí y un tiempo allá; ya después salió a Tapalpa. No sé cuáles son los motivos porque empezó a ir la Virgen a Tapalpa. Quizá porque era la parroquia, pues Juanacatlán era vicaría de Tapalpa, bueno después de mucho tiempo lo fue, porque mucho tiempo Juanacatlán no tenía padre. No recuerdo las fechas exactas, cuando Atemajac se separa de la parroquia de Tapalpa; era una comunidad [...] un vil rancho, que no tenía una parroquia, pero con mucha devoción a la Virgen, por eso la Virgen tuvo que ir para allá.<sup>66</sup>

Desde la llegada de los primeros misioneros, la región dependió de un mismo centro religioso: primero Zapotlán, luego Etzatlán, después

<sup>65</sup> Entrevista a Doña Elodia, de 84 años de edad, vecina de Atemajac de Brizuela, encargada de “el enrose”, uno de los rituales centrales de la fiesta en este poblado, marzo de 2002.

<sup>66</sup> Entrevista a Pedro Parra, seminarista, Juanacatlán, marzo de 2001.

Amacueca y Zacoalco, y finalmente del convento y la parroquia de Tapalpa. Atemajac de las Tablas fue hasta finales del siglo XIX una vicaría fija de la parroquia de Tapalpa, y Juanacatlán una capilla de aquélla. Estas poblaciones dependían jurídicamente de Sayula, hasta que en 1824 Atemajac de las Tablas pasa del departamento de Sayula al de Zacoalco. En algunos documentos localizados en el expediente de Tapalpa en el AHAG y fechados en los años veinte del siglo XIX se menciona que Tapalpa es un pueblo con ayuntamiento, y después de 1869 se habla de él como municipalidad.<sup>67</sup>

En una descripción redactada en 1814 por órdenes del obispo de Guadalajara, el cura de Tapalpa, José Manuel Olachea, señala que su feligresía está compuesta por españoles americanos, indios, mestizos y mulatos libres, y que en

los indios se advierte mucha inclinación al fomento y culto de sus iglesias, y de las indias a la devoción de María Santísima; y afectas á la frecuencia de la comunión, y confesion.

Que no les advierto a mis feligreses, ni aun indios, ninguna inclinación á idolatría ...[además de que] no se han tratado casos de idolatría en este Partido en mas de un siglo, pues ni memoria se hazen ...

Que en esta feligresia estan civilizados los indios, conocen y adoran al Dios verdadero ...y solo cren con confianza que el dar servicio en los templos, festividades, y cultos de las imágenes sea el mejor medio para llegar a la vida eterna, más que la penitencia ...<sup>68</sup>

Lo anterior muestra que en el siglo XIX, en la región tapalpeña, la religión es un marco central de significación y acción para las comunidades. Tal situación facilitaba la promoción del culto de los santos patronos existentes y el impulso a la devoción de nuevas imágenes. Como se ha señalado, se trataba de cultos por medio de los cuales se respondía al clima imperante de transformación y reorganización social y que contribuían a la construcción de la identidad sociocultural regional.

El impulso que desde la Iglesia tuvo el culto a Nuestra Señora de la Defensa, con su particular énfasis en la imagen como protectora e intermediaria entre los hombres y Dios, fue recibido por los habitantes de la sierra y reinterpretado en función de sus circunstancias históricas y sociales particulares. Hubo un momento central en la transformación y la apropiación del culto y de la estructura mítica que lo sostiene: si la ima-

<sup>67</sup> Botello Aceves y otros, *Memoria del municipio*.

<sup>68</sup> Informe de José Manuel Olachea, cura de Tapalpa, 1814. AHAG, Parroquias, Tapalpa.



gen fue entregada en un pasado inmemorial a los indígenas de la región para que ella los ayudara y protegiera de los maltratos de los españoles, al modificarse el escenario de acción de los grupos sociales se reelabora el contenido mítico y se hace énfasis sólo en aquellos elementos que les son significativos; en este caso, el haber sido elegidos por la Virgen para ser su defensora.

La Virgen nos eligió a nosotros pa'cuidarnos. Ella es nuestra defensa y nos ayuda pa'todo; así es desde que se la trajeron de por allá lejos, de por ai de Puebla, siempre nos protege, siempre, a todos los que semos de aquí, desde nuestros antepasados, ésa jue nuestra herencia de ellos.<sup>69</sup>

Así pues, la imagen se erige en un símbolo clave que recuerda los lazos históricos entre quienes le han rendido y le rinden culto y, de esa manera, continúa cohesionándolos e identificándolos. La Virgen es “nuestra Madre y Defensa, y es por igual de los de Juanacatlán que de nosotros”, subrayan los vecinos de Atemajac de Brizuela. Desde entonces y hasta ahora, desempeña un papel muy importante en la reelaboración de los mecanismos de reproducción y sobrevivencia sociocultural. Los contenidos desplegados en su culto proveen de normas y pautas de conducta fundamentales para los vecinos de la sierra, entre las que se enfatizan la unidad comunitaria y el amor de todos hacia una Madre común que los protege. Así, la devoción y el culto de la patrona regional es una institución por medio de la cual las poblaciones que comparten a la Virgen explican su realidad, articulan sus experiencias pasadas y presentes y orientan su conducta.

### Siglas y referencias

AHAG Archivo Histórico del Arzobispado de Guadalajara.

### Entrevistas

Pbro. Alfredo Hernández Gaspar, cura de Atemajac de Brizuela, septiembre de 2000.

Pedro Parra, seminarista, Juanacatlán, municipio de Tapalpa, marzo de 2001.

María de Jesús, mayordoma de la fiesta en 2001, vecina de Atemajac de Brizuela, septiembre de 2001.

Señora Rosa Elena, vecina de Atemajac de Brizuela, febrero de 2002.

<sup>69</sup> | Comunicación personal de N. N., anciana vecina de Juanacatlán, julio de 2002.

- José Manuel Aguilar Campos, vecino de Atemajac de Brizuela, marzo de 2002.
- Doña Elodia Santiago, responsable del ritual del *enrose*, Atemajac de Brizuela, marzo de 2002.
- Doña Guadalupe Sánchez, vecina de Guadalajara, originaria de Atemajac de Brizuela, Guadalajara, abril de 2002.
- Marina Cruz Sánchez, habitante de Guadalajara, originaria de Atemajac de Brizuela, Guadalajara, abril de 2002.
- Doña María, habitante de Juanacatlán, municipio de Tapalpa, diciembre de 2002.

### Bibliografía

- Acuña, René (ed.)  
*Relaciones geográficas del siglo XVI: Nueva Galicia*, t. 10, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1988.
- Arévalo Vargas, Lucía  
*Historia de la Provincia de Ávalos, Virreinato de la Nueva España*, Guadalajara, Instituto Jalisciense de Antropología e Historia, 1979.
- Bárcena, Mariano de la  
*Ensayo estadístico del Estado de Jalisco (1888)*, Guadalajara, Gobierno del Estado de Jalisco-UNED, 1983.
- Blancarte, Roberto  
“La influencia del catolicismo culto en México”, en Guillermo Bonfil Batalla (comp.), *Simbiosis de cultura: los inmigrantes y su cultura en México*, México, Fondo de Cultura Económica, 1993.
- Botello Aceves, Brígida del Carmen *et al.*  
*Memoria del municipio de Jalisco*, Guadalajara, Gobierno de Jalisco-UNED, 1987.
- Camarena y Gutiérrez de Lariz, Gabriel de Jesús  
“Villa de Tapalpa”, en *Revista Jalisco*, segunda época, vol. v, núm. 1 (enero-mayo 1987), Guadalajara, Secretaría General del Gobierno de Jalisco.
- Cosío Villegas, Daniel  
*La Constitución de 1857 y sus críticos*, México, Fondo de Cultura Económica, 1998.
- Dávila Garibi, J. Ignacio  
“La obra civilizadora de los misioneros en la Nueva Galicia”, conferencia leída en la Academia de Historia de S. Francisco de Sales, Guadalajara, manuscrito, 1919.
- *El culto guadalupano en lo que fue la Nueva Galicia*, México, Librería San Ignacio de Loyola, 1948.

- *Apuntes para la historia de la Iglesia en Guadalajara*, t. 1-3, México, Cvltura, 1957-1963.
- Eliade, Mircea  
*Mito y realidad*, Barcelona, Labor, 1992.
- Fernández, Rodolfo  
*Latifundios y grupos dominantes en la historia de la Provincia de Ávalos*, Guadalajara, INAH, 1994.
- Florencia, Francisco de  
*Zodiaco Mariano*, México, CONACULTA, 1995.
- Gálvez Ruiz, María Ángeles  
*La conciencia regional en Guadalajara y el gobierno de los intendentes (1786-1800)*, Guadalajara, Gobierno del Estado de Jalisco-UNED, 1996.
- Gallegos Ramírez, María de los Ángeles  
 “La recreación de imaginarios colectivos: peregrinaciones al santuario de la Virgen de Talpa”, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, tesis de maestría, 1997.
- “Culto mariano en el Occidente de México: la Virgen de la Defensa en la sierra de Tapalpa”, México, UNAM, tesis doctoral, 2006.
- González, Martín  
*Defensora sin institución: una interpretación histórica de la Virgen de la Defensa*, Atemajac de Brizuela, Parroquia de San Bartolomé, 2002.
- Gruzinski, Serge  
*La guerra de las imágenes: de Cristóbal Colón a Blade Runner (1492-2019)*, México, Fondo de Cultura Económica, 1994.
- Guerra, François-Xavier  
*Modernidad e independencias: ensayos sobre las revoluciones hispánicas*, México, Fondo de Cultura Económica, 2000.
- Hobsbawm, Eric y Terence Ranger (ed.)  
*The invention of tradition*, Cambridge, Cambridge University Press, 1983.
- Lafaye, Jacques  
*Quetzalcóatl y Guadalupe: la formación de la conciencia nacional en México*, México, Fondo de Cultura Económica, 1985.
- Lancaster Jones, Ricardo  
 “Tríptico mariano: estudio histórico-artístico comparativo sobre las imágenes de Nuestra Señora de Zapopan, Nuestra Señora de San Juan de los Lagos y Nuestra Señora del Rosario de Talpa”, en *IV Centenario de la fundación del Obispado de Guadalajara*, Guadalajara, Arquidiócesis de Guadalajara, 1948.
- Menéndez Valdez, José  
*Descripción y Censo General de la Intendencia de Guadalajara 1789-1793*, Guadalajara, Gobierno del Estado-UNED, 1980.

- Meyer, Jean  
*La Cristiada*, vol. 2: *El conflicto entre la Iglesia y el Estado (1926-1929)*, México, Siglo XXI, 1998.
- Munguía Cárdenas, Federico  
*La Provincia de Ávalos*, Guadalajara, Gobierno del Estado de Jalisco-Secretaría de Cultura, 1998.
- Muriá, José María  
*Historia de las divisiones territoriales de Jalisco*, Guadalajara, INAH, 1976.
- Olveda, Jaime  
*La oligarquía de Guadalajara*, México, CONACULTA, 1991.
- Orozco, Luis Enrique  
*Iconografía mariana de la Arquidiócesis de Guadalajara: compendio histórico sobre las imágenes de la Madre de Dios más veneradas en el Arzobispado de Guadalajara o por la antigüedad de su culto, la veneración de los pueblos o la fama de sus prodigios*, t. I, Guadalajara, Arzobispado de Guadalajara, 1954.
- Peña, Guillermo de la  
 "Ideology and practice in Southern Jalisco: peasants, rancheros, and urban entrepreneurs", en Raymond T. Smith (ed.), *Kinship Ideology and Practice in Latin America*, Chapel Hill, The University of North Carolina Press, 1982, pp. 204-234.
- Ricard, Robert  
*La conquista espiritual de México*, México, FCE, 1986.
- Roa, Victoriano  
*Estadística del Estado Libre de Jalisco, 1821-1822*, Guadalajara, Gobierno de Jalisco-UNED, 1981.
- Tello, Fray Antonio  
*Crónica Miscelánea de la Sancta Provincia de Xalisco*, libro segundo, vol. I-III, Guadalajara, Gobierno del Estado de Jalisco-Universidad de Guadalajara-Instituto Jalisciense de Antropología e Historia-INAH, 1973.
- Warner, Marina  
*Tú sola entre las mujeres: el mito y el culto de la Virgen María*, Madrid, Taurus, 1991.
- Yáñez Rosales, Rosa  
 "Aproximación al discurso religioso colonial: lengua, letra y evangelio entre los grupos indígenas novogalaicos", México, UNAM, tesis doctoral, 1997.
- Zavala, Silvio  
*Apuntes de historia nacional: 1808-1974*, México, Fondo de Cultura Económica, 1990.